

RESOLUCIÓN CS N°

080/14



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 20 MAR 2014

Expediente N° 10.594/07.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Dra. Rosa Argentina MARQUILLAS al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Geología Histórica" – Carrera de Geología de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 026-14, solicita al Consejo Superior la aceptación de la renuncia presentada, a partir del 1° de Agosto de 2013.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 033/14,

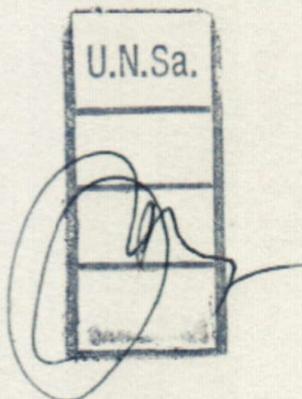
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 3° Sesión Ordinaria del 20 de marzo de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Dra. Rosa Argentina MARQUILLAS, DNI 10.581.459**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Geología Histórica" – Carrera de Geología de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, con efecto a partir del 1° de agosto de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Prof. MARQUILLAS los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales, Dirección General de Personal, Dra. Marquillas, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA